

Adopción Y Familia.

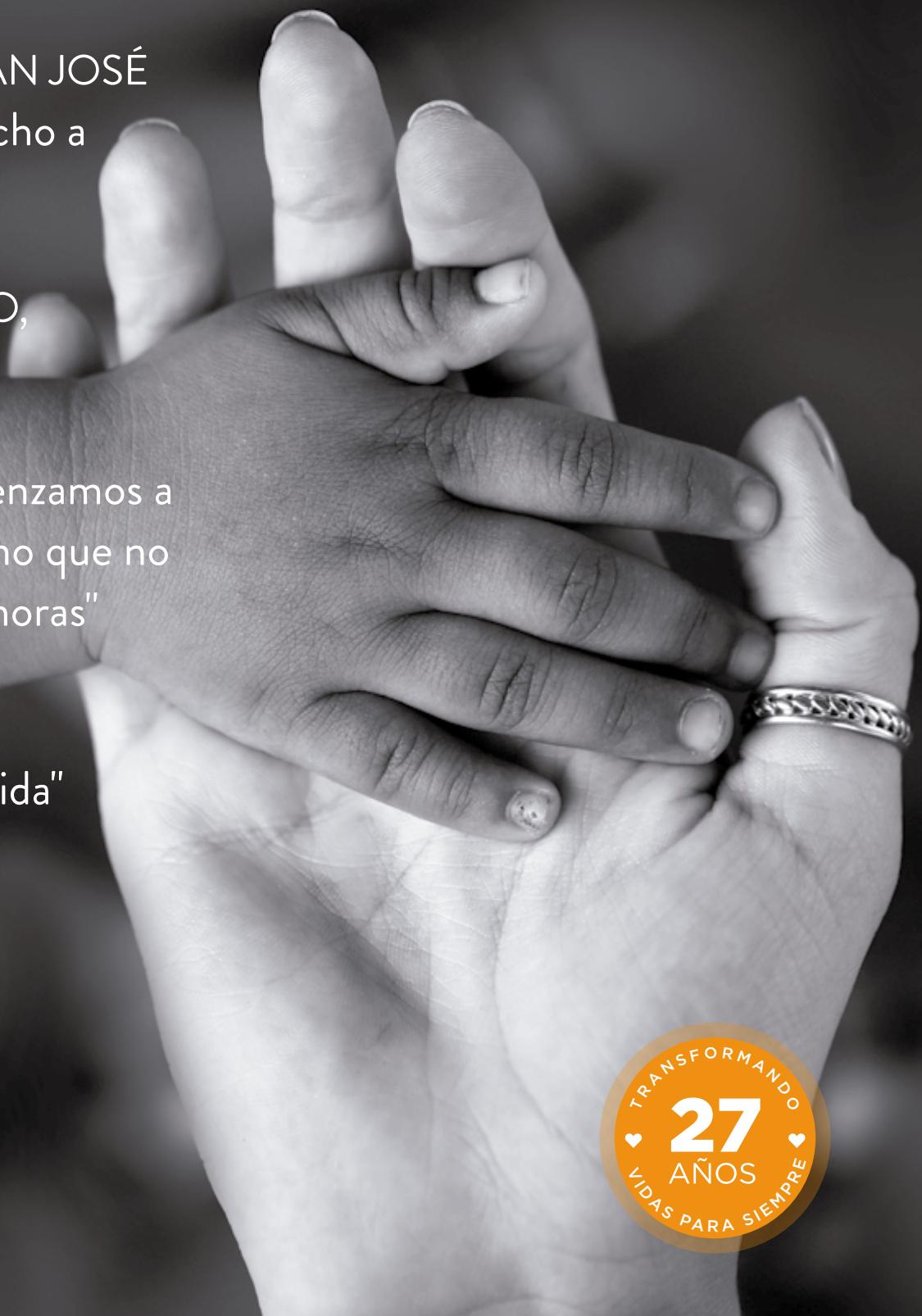
FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN

Edición especial
FAE

FAE FUNDACIÓN SAN JOSÉ
Restituyendo el derecho a
vivir en familia

MARÍA JOSÉ CASTRO,
DIRECTORA DE
MEJOR NIÑEZ
"El 1 de octubre comenzamos a
transitar por un camino que no
admite desvíos ni demoras"

TESTIMONIO
"Yo fui mamá de acogida"



Adopción y Familia

FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN

Nº 16 AÑO 2021

Directora y Editora General Antonia Lobos P.

Comité Editorial Vivianne Galaz R.
Maria Soledad Yáñez F.
Antonia Lobos P.

Periodistas Daniela Baeza
Antonia Lobos

Colaboradores Juan Pablo Espinoza
Magdalena Poblete
Francisca Tellería
Consuelo Egaña
Paula Avendaño
Marcela Castro
Mónica Espinoza

Diseño y diagramación

Fotografías Catalina Gorab

Todos los derechos de esta revista están reservados, si bien se estimula la reproducción total o parcial de su contenido, siempre que se cite la fuente.



PRESIDENTE:

Tomás Fernández G.

DIRECTORA EJECUTIVA:

Vivianne Galaz R.

Latadia 4602, Las Condes, Santiago, Chile.
Fono: (56) 22399 9600
www.fundacionsanjose.cl

Fundación San José para la Adopción es una institución privada sin fines de lucro, reconocida por el Arzobispado de Santiago como Institución de Derecho Canónico en noviembre de 1994. Está acreditada por el Servicio Nacional de Menores para trabajar en programas de adopción, conforme lo establece la ley 19.620, que regula esta actividad.

No todos los niños que aparecen en las fotografías de esta revista son de familias adoptivas, como una manera de resguardar su intimidad. Existen excepciones que han sido autorizadas por sus padres y protagonistas.

Conoce más sobre nosotros en

Síguenos en:

@fundacionsanjose_adopcion
 @embarazo_adopcion_fsj



CONTENIDO



07

COLUMNA:
MARÍA JOSÉ CASTRO
DIRECTORA NACIONAL
MEJOR NIÑEZ

VER



09

REPORTAJE:
RESTITUYENDO EL
DERECHO A VIVIR
EN FAMILIA

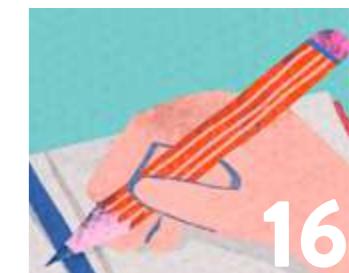
VER



13

REPORTAJE:
EL NUEVO SERVICIO
DE PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA PARA LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

VER



16

TESTIMONIO:
YO FUI MAMÁ
DE ACOGIDA

VER



19

REPORTAJE GRÁFICO:
¡HACE DOS AÑOS
COMENZAMOS CON
ESTE SUEÑO!

VER



21

OPINIÓN:
BREVE REFLEXIÓN
SOBRE PROCESOS DE
DISCERNIMIENTO EN
TIEMPOS DE PANDEMIA

VER



25

REPORTAJE:
EL CAMINO HACIA
UNA FAMILIA
DEFINITIVA

VER



528

REPORTAJE:
FONDOS PARA SEGUIR
TRABAJANDO POR
LA INFANCIA

VER

- 05 EDITORIAL /** Vivianne Galaz, Directora Ejecutiva Fundación San José para la Adopción
- 07 COLUMNAS /** María José Castro
- 09 REPORTAJE /** Programa Familia de Acogida Fundación San José: Restituyendo el derecho a vivir en familia
- 13 REPORTAJE /** Mejor niñez: El nuevo servicio de protección especializada para la niñez y adolescencia
- 16 TESTIMONIO /** "Yo fui mamá de acogida"
- 19 REPORTAJE GRÁFICO /** ¡Hace dos años comenzamos con este sueño!
- 21 OPINIÓN /** Breve reflexión sobre procesos de discernimiento en tiempos de pandemia: "Complejidad en tiempos de complejidades".
- 25 REPORTAJE /** Preparándose para la adopción: El camino hacia una familia definitiva
- 28 REPORTAJE /** Centro de Desarrollo y Proyectos FSJ: Fondos para seguir trabajando por la infancia



Durante los últimos 4 años, Consorcio se ha comprometido con Fundación San José en el marco del proyecto **"Juntos por la infancia"**, brindando apoyo de muchas formas, entre ellas con un equipo de voluntariado que ha permitido entregar esperanza, seguridad, cariño y transformar las vidas de muchos niños que lo necesitan día a día.

Conoce más sobre Consorcio en

consorcio.cl



| f | t | y | o | 600 221 3000

 **CONSORCIO**

EDITORIAL

Quisiera aprovechar esta ocasión para poder escribir sobre la conciencia social en materia de infancia, respecto del valor que tenemos como institución con los cambios actuales y cómo nos sumamos.

Este año, más que nunca, necesitamos una sociedad involucrada e informada. Dadas las múltiples situaciones que estamos viviendo constantemente: modificaciones legales, cambios sociales y multiculturales, se hace necesario que todos estemos más conectados con la realidad, con los requerimientos y podamos así adelantarnos a ellos, saber leerlos e interpretarlos, incluso con todos los contratiempos que implique. Lo que menos tenemos hoy es tiempo.

Estamos frente a un cambio nunca antes visto, no solo desde la orgánica y estructura de lo que significa un nuevo servicio, sino desde la implementación y ejecución de las nuevas políticas públicas, y la nueva mirada sobre los niños y niñas a lo largo del país. Es un cambio histórico, pragmático.

Quizás no lo recordamos o pocos lo saben, pero el anterior servicio (SENAM) fue creado el año 1979, es decir, duró cerca de 42 años, por lo que se puede presagiar que la implementación de Mejor Niñez pudiera durar décadas. En función de aquello necesitamos comprometernos de manera transversal e intersectorial: personas, familias, instituciones, empresarios, salud, academia y más. Todos tenemos que aportar desde las distintas miradas, veredas, conocimientos y recursos, apostando por una infancia fortalecida para el futuro de Chile.

Trabajar por la infancia es la inversión más importante que podemos hacer. Por nuestra parte, como institución, aportamos con involucrarnos, comprometernos, con hacer mejor nuestro trabajo cada día. Con un alto nivel de exigencia profesional, elevando todos los estándares, cumpliendo con la Ley, pero por sobre todo velando por los derechos de los niños y niñas, respetándolos, dignificándolos, protegiéndolos, queriéndolos y cuidándolos hasta restituir su derecho de vivir en familia y así transformar sus vidas para siempre.

Este ha sido nuestro año FAE: hemos trabajado especial y fuertemente paso a paso para tener nuestra comunidad de Familias de Acogidas Externas, con un equipo especializado conformando un área más en nuestra organización, con un alto compromiso para estar en línea con este gran cambio. ¡Que este 2022 sea un gran año para los niños y niñas de Chile!

Vivianne Galaz R.

Directora Ejecutiva
Fundación San José para la Adopción



**María José Castro,
Directora Nacional Mejor Niñez:**

**“EL 1 DE OCTUBRE
COMENZAMOS A
TRANSITAR POR UN
CAMINO QUE NO ADMITE
DESVÍOS NI DEMORAS”.**



MARÍA JOSÉ CASTRO

Directora Nacional
Mejor Niñez

El 1 de octubre comenzamos a transitar por un camino que no admite desvíos ni demoras. No hay espacio para volver a fallarles, tampoco para las excusas. Fue hace 3 años-en medio de un diálogo transversal y honesto-cuando Chile impulsó el Acuerdo Nacional por la Infancia. Desde ahí, el país inició una serie de cambios institucionales que debimos hacer hace mucho, pero que por injustificadas razones fuimos postergando. Mejor Niñez es una de esas transformaciones profundas, y recién hace dos meses entramos oficialmente en régimen para hacernos cargo por mandato legal de la protección, restitución de derechos y reparación del daño de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos.

Mejor Niñez es el inicio de un cambio que no será inmediato, que requerirá de tiempo, pero sobre todo de mucho compromiso y profesionalismo de quienes trabajamos aquí. Buscamos poner al niño y su familia en el centro de nuestro actuar, queremos para ellos un desarrollo integral que sólo lograremos cumplir si trabajamos con programas especializados, coordinados con el intersector y adaptados a sus necesidades y territorio.

Si bien estamos enfocados en cada necesidad, que son todas igual de importantes, hoy quiero profundizar en la adopción por ser una de las medidas que permite restituir el derecho esencial de todo niño y niña a vivir en familia, cuando, por diversos motivos su familia de origen no ha podido asumir su cuidado en forma responsable. De ahí la relevancia de esta figura y los crecientes desafíos que nos plantea a fin de lograr que el centro de todos los procesos que involucra, sea el interés superior de niños y niñas. Es por ello que, en primer lugar, debemos llegar en forma oportuna a sus vidas, lo que supone realizar todos los esfuerzos para lograr su reunificación con el grupo de origen, con intervenciones de calidad y verificables en los procesos judiciales, dentro de tiempos acotados, de modo que si ello no es posible, se cuente con reales posibilidades de hallar una familia adoptiva.

Para que la adopción sea efectivamente una medida de restitución de derechos y reparadora en el caso de niños y niñas con historias de vida marcadas por el abandono, la institucionalización y otras vulneraciones, con el inevitable daño emocional asociado, estamos fortaleciendo los procesos de evaluación, formación y preparación de las familias interesadas en la adopción, así como disponer de servicios post-adoptivos calificados, a lo largo del ciclo vital de la familia adoptiva.

Por otra parte, debemos considerar que la adopción no termina con la sentencia judicial que la constituye ni con su inscripción civil, sino que se inicia entonces un camino compartido que tarde o temprano enfrentará al adoptado/a con la necesidad de conocer sus orígenes, como se evidencia con la creciente demanda que ha experimentado el Programa de Búsqueda de Orígenes. Es así como se requiere promover este programa y potenciarlo, a través de iniciativas o alianzas.

Por último, no podemos dejar de mencionar los crecientes desafíos que surgen de los procesos de intervención con niños y niñas migrantes, que se encuentran en el sistema de cuidado alternativo y que pueden derivar en procesos vinculados a su adopción, lo que nos lleva a proyectar las particularidades que tendrá el acompañamiento de estas familias y el proceso de búsqueda de orígenes. Asimismo, el creciente interés de familias residentes en Chile, por adoptar niños y niñas extranjeros, nos muestra la necesidad de desarrollar estrategias internacionales de cooperación y fomentar la especialización en esta área de los equipos profesionales que trabajan en los Programas de Adopción.

Por todo lo anterior, es importante promover e incentivar el interés de distintos servicios e instituciones, sean de carácter público y privado para que comprendan que nuestra prioridad como Servicio es que todos los niños de Chile puedan crecer y desarrollarse al interior de un grupo familiar, capaz de brindarle los cuidados y protección que les permita ser ciudadanos íntegros y comprometidos con el futuro y desarrollo del país.



Programa Familia de Acogida
(FAE) Fundación San José:

RESTITUYENDO EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA

El 2022 que recién comienza se vislumbra como nuestro “año FAE” porque tenemos el propósito de seguir consolidando este programa que nos permite garantizar aquello por lo que trabajamos: la restitución en el menor tiempo posible del derecho a vivir en familia para todos los niños y niñas que acogemos. En este artículo les contamos cómo han sido estos dos años de FAE y en qué consiste este proyecto.

Por Antonia Lobos



Si vives en la Región Metropolitana y quieres saber más de nuestro FAE o transformarte en familia de acogida escríbenos a fae@fundacionsanjose.cl

El año 2020 impulsamos como proyecto piloto el Programa de Familias de Acogida (FAE): una medida alternativa por medio de la cual un niño o niña, cuya madre ha tomado la decisión libre e informada de cederlo en adopción o cuya familia de origen no está en condiciones de asumir su cuidado, se integra a un grupo familiar con el que no posee un lazo sanguíneo, que lo acoge e integra voluntariamente a la vida familiar de manera temporal, proporcionándole un entorno de afecto, cuidados, seguridad y estimulación. Una iniciativa, por cierto, muy alineada hoy en día con la política pública que impulsará Mejor Niñez.

El proyecto se focaliza en impulsar un modelo de cuidado alternativo al residencial (Casa Belén y Hogar Santa Bernardita), desde la evidencia acumulada de la investigación en desarrollo y salud mental infantil sobre los efectos negativos de la institucionalización. Luego de un año de exitoso piloto, el Programa FAE de Fundación San José se ha consolidado como un área más de nuestra institución, y hoy decimos con orgullo que cerrando el 2021 y contando casi dos años de su puesta en marcha se han realizado 10 acogimientos, que nos permiten garantizar el máximo desarrollo integral de los niños y niñas cuyos padres y madres se encuentran en proceso de discernimiento de ceder en adopción, mediante la inserción temporal de estos en familias de acogida.

Aquellas familias que hemos evaluado y preparado muestran una motivación centrada en el bien superior del niño, poniendo el foco de la experiencia de acogimiento en satisfacer las necesidades físicas y socioemocionales de éstos, por sobre las propias. Son familias que conocen y comprenden por sobre todo el carácter temporal del acogimiento, no siendo parte de su motivación el iniciar un proceso adoptivo con el niño o niña que acogen. Su propósito principal es proporcionar afecto, un ambiente familiar cálido y lleno de cuidados previo a la integración del niño o niña a su familia definitiva.

Hoy tenemos el sueño de más espacios familiares para los niños y queremos pensar en grande: anhelamos impulsar una cultura de familias de acogida. El 2022 que está comenzando se vislumbra como un año incierto, lleno de cambios a nivel país pero también institucional. El traspaso de lo que fue Sename al nuevo servicio Mejor Niñez nos llena de esperanza pero también nos desafía a trabajar de manera impecable, conforme a los tiempos que corren y a la velocidad de los cambios que están surgiendo. Sentimos que vamos por el camino correcto y estamos confiados en que nuestro FAE va a ser un aporte y una pieza importante en las reformas que vienen a futuro.

PALABRAS DE MARÍA SOLEDAD YÁÑEZ, DIRECTORA SOCIAL FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN

"Recordar el inicio del Proyecto Familia de Acogida de Fundación San José me hace pensar cómo una organización se anticipa, concientiza, se prepara y forma para nuevos desafíos. Desde el año 2017 hemos recorrido este camino, capacitándonos, nutriéndose de otras experiencias y valorando este modelo de cuidado alternativo. Son tantos los protagonistas en esta cruzada: profesionales, familias de acogida, así como los niños y niñas que vivencian este proceso como un espacio con-tenedor, amoroso y respetuoso de sus derechos .



La puesta en marcha de este proceso fue en plena pandemia, una época que nos puso a prueba a todos en lo personal y profesional, pero con el compromiso y profesionalismo que nos caracteriza se ha consolidado y hoy, iniciando el año 2022, como Directora Social me enorgullece decir que es un programa más de Fundación San José, que contamos con diez familias de acogida preparadas, formadas y acompañadas, y otras tantas en evaluación, para ser este puente de amor para niños y niñas mientras su situación judicial se resuelve. Diez niños y niñas han sido protagonistas de este tránsito de acogimiento y en corto tiempo han restituido su derecho a vivir en familia .

Hoy nuestro sueño es contar con más familias de acogida, instalar una cultura del acogimiento familiar que nos permita estar disponibles y preparados para que cuando niños y niñas lo necesiten podamos brindar este espacio de reparación .

Por último, dar las gracias. Gracias a todo el equipo de Fundación San José, a las instituciones que confiaron en esta iniciativa, a las alianzas técnicas colaborativas conformadas con otros equipos de familia de acogida, pues sin lugar a duda nos ayudan a confiar en que podemos continuar Transformando vidas para siempre".



Mejor Niñez:

EL NUEVO SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Erradicar las residencias, fortalecer las familias de acogida y exigir personal capacitado son los principales cambios que trae Mejor Niñez, el nuevo servicio que viene a reemplazar al SENAME. Mediante la reparación del daño y la creación de vínculos sanos, se busca fortalecer el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Por Daniela Baeza



“El sello de Fundación San José en esta nueva política es mejorar el acompañamiento. Es por eso que hoy ya contamos con 13 familias de acogida externa que fueron evaluadas y están disponibles para recibir a un niño o niña”, afirma Vivianne Galaz, Directora Ejecutiva de Fundación San José, refiriéndose a FAE.

El 1 de octubre comenzó a funcionar, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, el nuevo servicio que pretende que cada niño, niña y adolescente recupere la confianza en sí mismo y en su entorno, para que puedan desplegar al máximo sus potencialidades. Mejor Niñez, trae nuevas transformaciones que buscan proteger, restituir los derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes.

El primero de los cambios es terminar con la masividad. Para esto, se reducirá la capacidad de los centros residenciales y se trabajará para desaparecer gradualmente las residencias que reciben bebés de 0 a 3 años, dando prioridad a los programas de acogida temporal.

Estos programas son una medida alternativa, por medio de la cual un niño o niña cuya familia de origen no está en condiciones de asumir su cuidado, se integra a una con la que no posee un lazo sanguíneo, pero que lo acogerá voluntariamente de manera temporal, proporcionándole un entorno de afecto y cuidado.

La reestructuración en el acogimiento, dando prioridad al sistema familiar, es uno de los cambios más reveladores de Mejor Niñez. Fundación San José tiene

su programa propio de Familias de Acogida (FAE), el cual vienen desarrollando desde 2016.

“El sello de Fundación San José en esta nueva política es mejorar el acompañamiento. Es por eso que hoy ya contamos con 13 familias de acogida externa que fueron evaluadas y están disponibles para recibir a un niño o niña”, afirma Vivianne Galaz, Directora Ejecutiva de Fundación San José.

Otra mejora que incorpora Mejor Niñez es un nuevo equipo especializado de fiscalización. En reiteradas ocasiones salieron a la luz casos donde los cuidadores de las residencias transgredieron los derechos de los niños, por eso esta arista se introduce con el fin de erradicar todas las prácticas que den espacio para abusos o vulneraciones.

Resguardar el cuidado y fortalecer la fiscalización viene de la mano con las nuevas exigencias que el servicio anunció para el personal a cargo de los niños y niñas. Desde octubre es obligatorio que el 75% del personal cuente con un título técnico o profesional, requisito que en SENAME no existía. Asimismo, se comenzó a solicitar que los equipos estén conformados

por profesionales con mayores competencias, lo que será exigido tanto para los que trabajen directamente con los niños y niñas, como para los organismos colaboradores.

Con estas nuevas exigencias, en Fundación San José comenzamos un proceso para fortalecer y capacitar al personal, poniendo énfasis en aquellas cuidadoras que por diferentes motivos no tenían un título. En función de aquello, este año asumimos el compromiso de brindarles apoyo.

“Estamos trabajando para que todas las cuidadoras que no tienen título y se quieran adherir al proceso, puedan tenerlo dentro de los plazos que nos exige la ley. Queremos contribuir a ellas como trabajadoras y personas, para que puedan mejorar y sigan siendo un aporte para los niños en este servicio”, asegura Vivianne Galaz.

En nuestras residencias, Casa Belén y Hogar Santa Bernardita, siempre se ha cumplido con las exigencias del servicio que nos acredita y se han mantenido altos estándares de calidad. Pero aún

así, desde Fundación San José valoramos profundamente el trabajo de Mejor Niñez y queremos seguir mejorando. “El objetivo final es tener una infancia más protegida para los niños que se encuentran en situación de vulneración y restaurar su derecho a vivir en familia”, afirma Vivianne Galaz.

En cuanto se anunció el nuevo servicio, la fundación formó una mesa de trabajo para interiorizar las nuevas líneas de acción y asegurar el cumplimiento de los requisitos asociados. En paralelo, Fundación San José comenzó un proceso de validación en conjunto con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica. Desde Fundación San José colaboraremos con el nuevo servicio y pondremos todo nuestro esfuerzo en seguir otorgando el mejor cuidado posible para los niños y niñas de este país. Esperamos con ansias que la implementación de Mejor Niñez sea beneficiosa para la infancia nacional, que logren brindar la protección necesaria y aportar al desarrollo óptimo de los niños, niñas y adolescentes.

Testimonio:

“YO FUI MAMÁ DE ACOGIDA”

Por Patricia



Todo partió una tarde de marzo cuando mi hijo me comentó que existía un Programa de Familias de Acogida (FAE) para recibir niños dentro de una familia, evitando el paso por residencias. Esa misma semana averigüé por internet porque desde joven había tenido la inquietud de recibir una guagua para brindarle cariño y apego seguro, los primeros meses de su vida.

Mi marido y nuestros cinco niños estuvieron de acuerdo desde el principio, entendiendo que la principal responsabilidad recaería en mí, pero que era una decisión familiar que nos afectaría a todos y en la que teníamos que estar de acuerdo. Me conmovió la aceptación genuina e inmediata de cada uno de ellos y el entusiasmo con que desde el comienzo participaron de la idea, la postulación y el proceso de acogida propiamente tal.

Nos pusimos en contacto con Fundación San José para la Adopción, quienes muy diligentemente dieron curso a la postulación y evaluación. Nos llamó mucho y positivamente la atención la forma respetuosa,

cuidadosa y profesional con que se llevaron a cabo todas las etapas.

Por fin en agosto, nos avisaron que la guagua había nacido y que teníamos que ir a buscarla cuando la dieran de alta, cinco días más tarde. Con gran emoción, la recogimos en el hospital, acompañados por el equipo de Fundación San José que nos había preparado especialmente desde el comienzo. Ya en el auto, camino a la casa, me sentí cercana a esta personita inocente y vulnerable, que sin entender nada, me miraba y escuchaba con agradecimiento.

Desde el primer día ella fue una integrante más de la familia y para mí, desde lo más profundo, una hija más. Cada uno la recibió a su modo, todos con mucho afecto y generosidad.

Me enterneció especialmente el cariño de mucha gente, incluso algunos ni tan cercanos, que me ofrecían ayuda e incluso babysitter si necesitaba. Pero también me impresionaba quienes con la mejor intención me hacían comentarios como: “No se apegue mucho” o “no se encariñen”.



Para mí, como mamá y psicóloga, precisamente el objetivo del programa es que los niños reciban el cariño, cuidado y contención de una mamá. Ojalá desarrollen un apego seguro que les sirva y los acompañe para el resto de su vida. Pero siempre conversamos en familia respecto a que cada uno era independiente en la dedicación y cantidad de tiempo que quisiera y pudiera dar.

En nuestro caso, la estadía de esta niña duró dos meses y medio. De forma natural y espontánea, la casa giró en torno a ella ese tiempo. Desde las universitarias hasta la menor, de diez años, le brindaban cuidados y dedicación. Siempre hubo más de un voluntario para hacerse cargo del baño, de la papa, de la muda. Todos mis hijos libremente quisieron, no solo ayudar, si no a veces tomar la responsabilidad total temporalmente, como algunas veces que me ofrecían hacerse cargo en la noche, para que yo pudiera descansar.

“Desde el primer día ella fue una integrante más de la familia y para mí, desde lo más profundo, una hija más. Cada uno la recibió a su modo, todos con mucho afecto y generosidad”.

Reportaje gráfico

¡HACE DOS AÑOS COMENZAMOS CON ESTE SUEÑO!

El año 2020 pusimos en marcha este proyecto que nos llena de orgullo y satisfacción, pero que, sobre todo, permite que el tránsito de un niño o niña hacia su familia definitiva sea también en familia. Les compartimos un registro fotográfico de algunas familias que han acogido y entregado amor incondicional a nuestros pequeñitos.





Columna de opinión

BREVE REFLEXIÓN
SOBRE PROCESOS DE
DISCERNIMIENTO EN
TIEMPOS DE PANDEMIA:
**“COMPLEJIDAD
EN TIEMPOS DE
COMPLEJIDADES”.**

Por Paula Avendaño

El conflicto con el embarazo y/o maternidad es una temática sensible, rodeada de prejuicios asociados a los roles históricos impuestos a la mujer por su capacidad biológica de poder concebir y gestar. Por lo anterior, era impensable que una mujer se cuestionara la posibilidad de no querer convertirse en madre transgrediendo de lleno a través de este “no deseo” un ideal femenino por autonomía, suponiendo que el “instinto materno” y la función materna son innatas al género femenino, no obstante, las condiciones socio-históricas han cambiado y hoy más que nunca la maternidad es visualizada como una elección.

Entrando de lleno al ámbito de los procesos de discernimiento, son muchas las razones por las cuales una mujer entra en conflicto con su embarazo y/o maternidad. Hay razones asociadas a vivencias vulneradoras y en extremo dolorosas, y otras que tienen que ver con el deseo genuino de una mujer de no querer asumir una maternidad que se presenta incompatible con su proyecto de vida inmediato o futuro. La decisión siempre responde a un momento particular en la vida de una mujer, a un hecho causal que se presenta en un periodo de su etapa vital en el cual no es posible asumir la crianza y cuidado de un niño. Esto se aplica inclusive en aquellas mujeres que han cursado embarazos anteriores y que han ejercido la crianza de uno o más hijos, pues la experiencia y el deseo de la maternidad también es causal y contextual. Independientemente de la razón o las motivaciones, es imprescindible entender los procesos de cesión voluntaria como un derecho de la mujer a decidir libremente sobre asumir o no su maternidad, y también el derecho del niño a vivir en familia. En Chile este derecho está amparado en la Ley de Adopción N° 19.620, promulgada en el año 1999.

A pesar de que el proceso de cesión voluntaria está amparado en la ley, las mujeres que inician este desconocido camino aún se ven enfrentadas a un contexto hostil, en donde instituciones de salud y del ámbito judicial aún reproducen discursos castigadores, con miradas enjuiciadoras y no comprensivas, cuestionando la decisión de la mujer que visualiza la cesión voluntaria como una alternativa y muchas veces,

inclusive, intencionado que esta mujer asuma una maternidad que por diversas razones no desea asumir o forzando la permanencia del niño en su familia de origen, apelando a la “capacidad” cuando esto es algo que no está en cuestionamiento, como si esta “capacidad” de poder asumir el cuidado de un niño fuese suficiente para criarlo, sin detenerse a pensar en las consecuencias a largo plazo en la vida de esa mujer y de ese niño, y todos los quiebres y fisuras biográficas que esto podría implicar para ambos y sobre todo en el niño, quien tiene el derecho a crecer en el seno de una familia en donde sea: deseado, esperado, amado y cuidado. Es aquí en donde la adopción se presenta como una alternativa real que da respuesta tanto a la mujer que cede como al niño que finalmente es incorporado a una familia adoptiva definitiva.

El escenario pandémico sin duda vino a plantear diversos desafíos que implican nuevas prácticas, nuevos aprendizajes y nuevas reflexiones. La pandemia fue (y es) un acontecimiento que no vino sino a sumar una serie de complejidades a un proceso que ya es complejo en sí mismo. Podríamos hablar entonces de una “complejidad en tiempos de complejidades”. Es así como las mujeres que iniciaron o tenían un proceso de discernimiento en curso durante el 2020-2021 debieron enfrentar la ambivalencia emocional propia del proceso, los cambios físicos y emocionales asociados al periodo gestacional, debiendo además sumar la angustia, el miedo, la ansiedad y la incertidumbre que como humanidad debimos enfrentar. En este escenario, la personas y las instituciones, se debieron ajustar a este nuevo contexto y encontrar nuevas formas para interactuar socialmente y también nuevas prácticas para poder dar curso a las intervenciones. El Área Mujer Embarazada de Fundación San José para la Adopción no escatimó en recursos para continuar generando espacios amorosos, contenidos y libres de juicio. Y esto solo fue posible por la mixtura de esfuerzos mancomunados entre las profesionales del área y el apoyo y soporte de la propia institución.

Enfrentar esta complejidad, en fondo y forma, ante una crisis sanitaria mundial, con largos periodos de confinamiento, con restricciones de desplazamiento,



En la foto Margarita Beiza, Administradora de Casa para Mujeres San José.

sin duda fue un gran desafío, en donde el equipo mantuvo la continuidad de los procesos vigentes y los nuevos ingresos vía telemática, sin que esto implicase una merma en los estándares de calidad de la atención. Asimismo, en algunos casos, se realizaron derivaciones asistidas a las unidades regionales de adopción del ex SENAME. En retrospectiva, y ya cerca de dos años desde el inicio de la pandemia, podemos decir que, con aciertos y errores, pero por sobre todo con un gran compromiso y con mucha convicción Fundación San José, a través del Área Mujer Embarazada estuvo a la altura del desafío. Es importante agregar a lo anterior, el ajuste realizado por Tribunales de Familia, quienes han estado desarrollando las audiencias vía Zoom, lo que ha permitido, en muchos casos, dar curso a los procesos judiciales asociados a las cesiones voluntarias.

El año 2021 nos han permitido de manera paulatina volver a retomar lo presencial en las intervenciones, con todas las medidas de seguridad necesarias.

Como área ha sido un periodo lleno de aprendizajes y ajustes, en donde resurgen con fuerza ideas ya conocidas, pero no por eso menos importantes, que

tienen que ver con la necesidad urgente de desmitificar los procesos de cesión voluntaria, visualizar la maternidad como una elección, asumir que la temática de embarazo y/o maternidad en conflicto es transversal y que no solo afecta a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Que los procesos no son estandarizados pues la realidad de cada mujer es diversa y los orígenes de un embarazo en conflicto también lo son. Que las instituciones de salud, tribunales y otras, deben otorgar espacios libres de juicio y facilitar un proceso que finalmente responde a un doble derecho: el de la mujer a ceder y el derecho del niño a vivir en familia.

El compromiso es seguir acompañando a las mujeres que se acercan a nuestro programa, con una mirada respetuosa y libre de juicios, en donde lo fundamental es una toma de decisión libre, responsable e informada. Seguiremos trabajando con altos estándares técnicos, pero también éticos y humanos, porque un proceso de discernimiento que puede, o no, terminar en una cesión voluntaria es un acontecimiento que sin duda dejará una huella indeleble en la vida de todas las mujeres que vivencia un proceso de esta índole.



Preparándose para la adopción:

EL CAMINO HACIA UNA FAMILIA DEFINITIVA

Cuando llega la hora de dejar los programas de cuidado alternativo para dar paso hacia una familia definitiva el trabajo de preparación y acompañamiento que se realiza en Fundación San José con los niños y niñas es crucial para lograr una adaptación fructífera.

Por Daniela Baeza

“El proceso de transición es fundamental porque lo que el niño o niña viva en la residencia es parte de su experiencia de vida”, explica Mónica Espinoza, Asesora Técnica de Fundación San José.



Por diversas razones, los niños y niñas que llegan a Fundación San José han tenido que ser separados de sus núcleos de origen. Esta interferencia en el tránsito de sus vidas, irrumpió con sus vínculos y los afectó transversalmente. Siendo conscientes de esto, nuestros programas de cuidado alternativo buscan, mediante el acompañamiento y la preparación terapéutica, que los niños aprendan y experimenten nuevos vínculos y apegos, para que puedan desarrollarse de la mejor manera posible con sus familias definitivas. Para Mónica Espinoza, Asesora Técnica de Fundación San José, “el proceso de transición es fundamental porque lo que el niño o niña viva en la residencia, es parte de su experiencia de vida”. Es por esto que tanto en nuestros hogares como en el Programa Familia de Acogida Externa (FAE), un equipo de profesionales se hace cargo de preparar terapéuticamente a los niños, mientras se determina si el tránsito es hacia su familia de origen o hacia una familia adoptiva.

Las familias de acogida y las dos residencias de la fundación presentan una nueva oportunidad para que los niños comiencen a vivir la experiencia que se vio quebrada cuando fueron separados de sus familias de origen. Los equipos en las residencias y las familias de acogida son los que entregan cariño, afecto, estimulación y atención a los niños y niñas, generando vínculos de apego.

Cuando comienza el proceso de adopción, un equipo profesional conformado por terapeutas, psicólogas y educadoras de párvulos del modelo mixto residencial - FAE, comienzan la etapa de preparación del niño o niña, donde se le cuenta lo que está pasando y se incorpora paulatinamente el concepto de esta nueva familia.

En Fundación San José el respeto es un principio fundamental para guiar este proceso. Estamos conscientes de que existe un recuerdo latente de sus familias de origen y buscamos hacerles entender que sus padres biológicos no es que no lo hayan querido, sino que no pudieron cuidarlo, pero hay otros adultos esperando para darle todo el amor y cuidado que necesita.



En Fundación San José estamos conscientes de que existe un recuerdo latente de sus familias de origen y buscamos hacerles entender que sus padres biológicos no es que no lo hayan querido, sino que no pudieron cuidarlo, pero hay otros adultos esperando para darle todo el amor y cuidado que necesita.

donde las familias conocen quién es el niño, qué cosas le gustan y qué cosas no. De esta forma, se facilita el trabajo para los padres una vez que lo acogen y se colabora con ellos”, señala Mónica Espinoza.

Pero el trabajo no se acaba cuando se concreta la adopción, Fundación San José tiene un compromiso transversal con los niños y niñas, por lo que contamos con un programa post-adoptivo. Aquí se acompaña a la familia en todo el proceso de crianza. “No es que queramos supervisar, sino que estamos para tender una mano cuando lo requieran. Cuando los padres necesiten elegir colegio, durante el proceso de revelación, cuando sea adolescente o cuando quiera saber de su familia biológica, nosotros estaremos ahí”, afirma Soledad Yañez.

Desde Fundación San José, trabajamos constantemente para poder generar el mejor proceso de preparación para los niños y niñas en tránsito hacia sus familias definitivas. Buscamos generar cambios para favorecer el desarrollo integral de la niñez, siendo responsables y respetuosos con sus historias de vida.

Centro de Desarrollo y Proyectos FSJ:

FONDOS PARA SEGUIR TRABAJANDO POR LA INFANCIA

Por Antonia Lobos



Elaborar proyectos sociales es sin duda un proceso creativo, donde se requiere “echar a volar la imaginación”, humanizar los números de desigualdad y vulnerabilidad social, poniéndole un rostro, una cara de un niño o niña, de su familia de origen, de una mujer conflictuada con la maternidad, de una familia adoptiva.

Fundación San José para la Adopción cuenta con el Centro de Desarrollo y Proyectos (CDP) que es un gran pilar en materia de financiamiento de la institución. CDP es un área de soporte para el resto de los programas de nuestra institución y a través de este equipo, liderado por el Coordinador Juan Pablo Espinoza, Sociólogo y Magíster en Antropología (c), se materializan grandes esfuerzos para postular a fondos y que cada uno de esos proyectos sea adjudicado.

Para CDP los proyectos están orientados y ponen el foco en el cuidado de la infancia vulnerada, teniendo como eje nuestra visión institucional: construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, velando también por aquellas mujeres que toman la decisión de ceder a su hijo en adopción. Recordando día a día que “el futuro de los niños y las niñas es siempre hoy”.

Sabemos que la implementación de un proyecto requiere de esfuerzos mancomunados, es decir, que tanto las instituciones públicas como las organizaciones de la sociedad civil podamos desarrollar conocimientos en base a resultados, en este caso, en temáticas de primera infancia. “Creemos firmemente que los problemas sociales tienen soluciones mediante la colaboración, por ende, no pueden ser abordadas sólo con acciones solitarias”, afirma Juan Pablo Espinoza. El cambio social requiere de una coordinación transversal entre los distintos sectores, eso lleva, por un lado, mostrar confiabilidad y transparencia al sector privado e instituciones públicas

que creen en nuestros proyectos, y, por otro lado, valida los resultados que conlleva a medir el impacto desde distintas perspectivas.

Durante el año en curso, Fundación San José ha contado con el apoyo de diversos fondos: Fundación Careno; Municipalidad Las Condes; Ministerio de Desarrollo Social y Familia; y Fondo de Subvención Presidencial. Entre otros, con estos hemos podido desarrollar diferentes proyectos, para distintas áreas, que nos permiten crecer, especializarnos, difundir nuestro quehacer y también mejorar nuestra infraestructura.

El Fondo Careno nos ha permitido desde el año 2020 ejecutar el proyecto “Programa de Familias de Acogida pre-adoptiva” (adjudicado también el 2021) y que tiene como objetivo garantizar el máximo desarrollo integral de los niños y niñas cuyos padres y madres se encuentren en proceso de discernimiento de ceder en adopción, mediante la inserción temporal de éstos en familias de acogida externa especializadas en proceso de cesión voluntaria. También relevamos el proyecto Chile Compromiso de Todos del Ministerio de Desarrollo Social, adjudicado para nuestra Área Mujer Embarazada, que busca salvaguardar la salud de nuestras usuarias en tiempos de pandemia. Por su parte, los aportes de la Municipalidad Las Condes nos permitieron favorecer la intervención llevada a cabo por el equipo con las familias adoptivas, especialmente en la formación y acompañamiento, así como también desarrollar una campaña de difusión y sensibilización dirigida a los establecimientos educacionales y centros de salud de la comuna.



Es importante resaltar que todos estos proyectos requieren de una coordinación institucional, que abarca el trabajo que con mucho compromiso y profesionalismo realiza la Dirección Ejecutiva, Dirección Social, Comunicaciones, Contabilidad y los distintos programas y profesionales que trabajan día a día en nuestra institución, ya que, sin el soporte de estas áreas, no sería posible llevar a cabo el trabajo que realiza el CDP. Mediante el cruce de estas áreas se favorecen las instancias de diálogo para cada una de las etapas que se llevan a cabo en el desarrollo de los proyectos. "No basta sólo con construir diseños robustos de proyectos si no existen espacios de análisis,

reflexión, retroalimentación y participación activa de las distintas áreas de la fundación que den cuenta del impacto del proyecto y, por tanto, nos permitan evaluar tanto los beneficios como los costos del mismo para una próxima postulación", explica Magdalena Poblete, Trabajadora Social de CDP.

Magdalena, en su rol de Trabajadora Social del Centro de Desarrollo y Proyectos ha tenido la oportunidad de trabajar directamente en el diseño, análisis y sistematización de proyectos, manuales y modelos de intervención de programas, lo que le ha permitido conocer con mayor profundidad y valorar aún más la intervención realizada por los equipos de las distintas



Para CDP los proyectos están orientados y ponen el foco en el cuidado de la infancia vulnerable, teniendo como eje nuestra visión institucional: construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, velando también por aquellas mujeres que toman la decisión de ceder a su hijo en adopción. Recordando día a día que "el futuro de los niños y las niñas es siempre hoy".

áreas de Fundación San José que luchan día a día por un mismo objetivo y donde su centro es siempre el bienestar del niño.

"Puedo dar fe de que, detrás del arduo y silencioso trabajo que realiza el CDP como área de soporte para los programas sociales de Dirección Social, existen grandes esfuerzos para que cada proyecto sea adjudicado y especialmente para sostener una motivación y colaboración de los equipos involucrados para su funcionamiento", dice Magdalena.

Elaborar proyectos sociales es sin duda un proceso creativo, donde se requiere "echar a volar la

imaginación", humanizar los números de desigualdad y vulnerabilidad social, poniéndole un rostro, una cara de un niño o niña, de su familia de origen, de una mujer conflictuada con la maternidad, de una familia adoptiva. Sin lugar a duda, la sensibilidad social y el ser empático, es fundamental para que un proyecto o una idea se transforme en un puente que permita mejorar la calidad de vida de las personas. "La imaginación es el principio de la creación. Imaginamos lo que deseamos, queremos lo que imaginamos y, por fin, creamos lo que queremos", concluye Juan Pablo Espinoza.

AGRADECIMIENTOS



Hoy más que nunca reforzamos
nuestra alianza de amor, 24 años
trabajado juntos para que nuestro
planeta sea un mejor lugar donde
vivir.



www.fundacionsanjose.cl



Transformando
vidas para siempre